

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3.50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración e Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.057

Sábado 4 de Enero de 1896.

Sierra Morena

EN DECADENCIA.

Cuando los gobiernos de España eran como Dios manda, los que ejercen el oficio de apropiarse lo ajeno, tenían que ir para aprender la teoría y la práctica de este arte difícil y arriesgado á las montañas de Sierra Morena, en cuyos riscos y guaridas y bajo la dirección de los más afamados maestros en el «arte» de robar, debían vivir los que aspiraban á la solemne profesión de ladrones. Pero cuando el liberalismo, por los medios que todos conocemos, llegó á las esferas del poder, en su afán centralizador llevó esas cátedras á los grandes centros de población, estableciendo en Madrid á la sombra del gobierno y á las demás poblaciones bajo la protección de sus respectivos caciques á los discípulos de Caco para que con la protección oficial y con el auxilio de la fuerza pública pudieran ejercitar la piadosa tarea de despellejar al prójimo. El liberalismo elevó el robo á la categoría de institución: cambió los nombres para que el público, educado en rancias y anticuadas ideas fuese deponiendo su actitud agresiva; así que llamó á los robos filtraciones, irregularidades, timos, etcétera.

En cambio los ladrones, hijos los más genuinos y partidarios los más fervorosos del liberalismo, supieron agradecer á este tan singulares beneficios, constituyéndose en sus más firmes puntales y en sus más decididos sostenedores. Y en efecto trocaron estos los riscos de Sierra Morena por los jardines de nuestras ciudades, el duro suelo por blanda cama, y las guaridas de las fieras por los más suntuosos palacios.

Hoy día el ladrón, á semejanza de los antiguos caballeros andantes, necesita una dama ó en su defecto un caballero, á quien consagrar el fruto de sus desvelos ó el objeto de sus amores. El desventurado, que sin un valioso protector, acosado por el hambre y la miseria tiene la flaqueza de hacerse con una col ó un misero quintal de leña, ya verá podrir sus huesos en una cárcel y señalar su frente con el estigma de la intamia.

Sierra Morena pues, bajo la dominación del liberalismo está en visible decadencia; ya no es el refugio de los bandoleros, ni la corte de los criminales. Y claro para que necesitan vivir allí en compañía de las fieras, ó alimañas si la sociedad moderna les ofrece los más lucrativos destinos? Ah! si en cada Municipio, en cada Administración surgiera un Marqués de Cabriñana entonces veríamos lo que es el liberalismo; entonces veríamos porque personas, que parecen honradas, se oponen tan tenazmente al triunfo de don Carlos. Sencillamente para muchos esta oposición es el temor de que

tengan que ir de nuevo á ejercer la profesión en las montañas de Sierra Morena.

Cuando el Príncipe católico ocupa el trono de sus mayores, apoyado por la fuerza del derecho y por la voluntad del pueblo, pondrá de nuevo en vigor el séptimo mandamiento de la ley de Dios, y entonces como renacerá la animación en aquellos montes, ocupados por malhechores desde tiempo inmemorial hasta que por desgracia de nuestros padados se implantó en España el sistema liberal!

Política europea.

Madrid 1.º de Enero de 1896.

SUMARIO:

Un año más.—El calendario y la aritmética.—Suma y resta.—El pavo.—Los aguinaldos.—Targetas.—La guerra.—Los teatros.—«Velay» y «Voluntad».—Otra vez la guerra.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío: El fin de un año y el advenimiento de otro, plantea siempre la vieja filosofía aritmética del más y el menos.

Tratándose del tiempo, el excepticismo no ha penetrado ni penetrará jamás en el corazón de los hombres; y se explica, porque es cuestión de vida ó muerte.

Pero si usted ve con indiferencia el momento en que la cifra del año va á ganar una unidad y á convertirse el año 1895 en 1896, existen en cambio, en esta como en todas las cosas humanas multitud de escuelas diferentes, según el punto de vista de la persona que filosofa.

Los muchachos tienen que ser optimistas por fuerza; para ellos el año que empieza es adquisición de vida y de ilusiones, acrecentamiento de esperanza y un adelanto en su desarrollo intelectual y físico.

Los que han cumplido los sesenta son pesimistas por la razón contraria, y miran con tristeza el año que se extingue en medio de una naturaleza estéril y fría como ellos; el agua se cuaja en los ríos como la sangre en sus venas, el sol se oscurece en el horizonte como las ideas en sus cerebros, los árboles sin hojas como sus cuerpos sin músculos, parecen descarnados esqueletos, y estos días tan cortos y estas noches eternas parecen la imagen de la muerte.

También hay idealistas en esto de considerar la marcha del tiempo.

Conozco á una jamona que ayunó sin yerro alguno hasta los treinta, á los 35 adoptó la duda socrática, y desde los 40 comenzó á restar como si los años solo constasen en la fe de bautismo y ocultando esta pudieran desmentirse aquellos. Y acaso no va descaminada del todo; porque, en cuestión de edad la naturaleza ha resuelto el absurdo problema de que una cantidad negativa sea igual á una cantidad positiva, que más uno sea igual á menos uno (más 1 — 1); así *verbi gratia*, al soñar las doce de la noche del 31 de Diciembre expresamos exactamente la misma idea diciendo «un año más» que diciendo «un año menos»; la jamona, pues, no falta á la verdad contando los años en sentido negativo.

Como solo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, solo también traemos á colación estos engañosos sofismas los últimos días de Diciembre; el resto del año vivimos como si nunca hubiera de acabarse; la Iglesia Católica, nos ha colocado en los postreros días de este mes de tribulación y metafísica sentimental las fiestas de la Natividad del Señor.

¡Ah! estas Pascuas que en el orbe cristiano se celebran, son genuinamente españolas y en ellas realizamos un ideal por el que hace tantos siglos luchan en vano cuantos partidos po-

líticos en nuestro país han sido: que haya turrón para todos sin distinción de sexos, edades ni fortunas; pues hasta los más pobres de espíritu y de bolsillo tienen el recurso de pedir los aguinaldos, costumbre que parece imaginada por el mismísimo Proudhon, del cual cuentan que dijo que la propiedad es un robo.

No he visto manera más descarada de ocultar los bienes ajenos contra la voluntad de sus dueños como en estos días de Navidad; los que os sirven y los que nunca os han servido los que os tratan y los que no os conocen ni de vista, todos se creen con derecho á felicitaros las Pascuas y á pedirnos una parte de vuestro dinero; sablazo al que no podéis evadiros, porque la sociedad ha sancionado esta costumbre y si os negaseis á ella el casero dudaría de vuestra probidad, los criados de vuestra honradez, el sastre y el tendero no se fiarían de vosotros y vuestro jefe inmediato os dejaría cesante.

Entre otras muchas targetas recuerdo una que recibí cierto amigo, mío, y en cuya llamante y satinada cartulina decía en letras muy historiadas:

EL GUINDA

FELICITA A V. LAS PASCUAS.

—¿Quién es el Guinda?, preguntó mi amigo al criado.

—No le conozco, señor.

—Pues que te lo diga él mismo. Y á poco volvió diciendo:

—Señor, dice el Guinda que es el que le roba el reloj este último verano, para ser-

Con este trasiego de aguinaldos y turrónes la política no ha inspirado interés alguno, y la paz sería completa á no ser por la guerra de Cuba, la cual, con la censura previa á los corresponsales de periódicos y las recientes disposiciones del ministerio fiscal, ha avivado la curiosidad pública, dando ocasión á que las imaginaciones ociosas forjen toda clase de castillos en el aire, sin ver que semejantes medidas tienden á facilitar las operaciones de nuestro ejército, de cuyos indiscutibles triunfos acaso hayamos tenido más noticias cuando esta carta se publique. Pero si no tenemos que contar del teatro de la guerra, algo y aun algo se pueden decir de los teatros de esta corte, en donde se tropieza con un autor dramático al volver de cada esquina (¡así andan ellos de esquinados!)

No sé si sabrán ustedes que ahora nos ha dado por los *dramas cerebrales*, que son unas comedias sin interés ni acción, donde los personajes no sienten ni padecen y en vez del sabroso diálogo de nuestros poetas clásicos, desde Lope á García Gutiérrez, pronuncian largos y deshilvanados discursos, mezclando lo humano con lo divino y hablando una algarabía que ni el mismo Aristóteles la entendería aunque naciese para solo ello.

Y para que las tales tengan el menor arte posible, están escritas en prosa, con mucha retórica de relumbrón y poca gramática, porque, lo que sus autores dicen, hay que llevar la verdad al teatro, y la verdad es que las gentes en la realidad de la vida ni hablan con gramática ni tienen poesía ni entienden de literatura. Solo en una cosa no están en lo cierto; y es, que en el mundo los hombres y las mujeres no son tan *latosos* como los personajes de los susodichos dramas.

De las últimamente estrenadas, hay que exceptuar algunas y de estas voy á dar cuenta, porque de las otras ya el público les dió su merecido.

Velay es una comedia de Leopoldo Cano, escrita en verso, á la española, que si en su estructura dramática tiene algun defecto, hay en ella un carácter magistralmente trazado: el de D. Silvestre del Camino, castellano viejo de Medina del Campo, hombre rudo y sincero, honrado y astuto, con un corazón muy grande para amar y proteger á los buenos y una vo-

luntad recta y firme para descumascarar á lo intrigantes y malvados.

En esta como en todas las obras del celebrado autor de *La Pasionaria*, lo que más de cuella, y lo que el público ha aplaudido con entusiasmo, es la frase, siempre intencionada, satírica y punzante; Leopoldo Cano es un habil y terrible fustigador de las malas pasiones y costumbres de su tiempo y, aunque á veces exagere la nota siempre pone el dedo en la llaga y expresa con arte y concisión conceptos muy hondos y originales.

Otra obra de D. Emilio Mario (hijo), *El libre cambio*, ha obtenido un grande y legítimo éxito en el teatro de la Comedia; es una idem de lo más alegre y regocijado que se ha escrito hace algun tiempo, la segunda edición de *Militares y paisanos*. Maria Tubau, Mario (padre), Thuiller y Balaguer están admirables. Para ellos han sido este año las Pascuas.

La algarabía que Maceo y Máximo Gomez han intentado en Las Villas y en Matanzas, no ha tenido el resultado que se habian propuesto y abandonan el territorio sin haber hecho más que daño.

Querria hablar á Vds. de política extranjera, pero el día primero del año no estoy para hacer lucubraciones á lo Vega Armijo, y deseandoles feliz año nuevo, quedo de Uds. seguro servidor

q. b. s. m.

García-Fernández.

Ojo á los Almanagues.

El Ilmo. Sr. Obispo de Segovia ha dirigido una exhortación relativa á los almanagues malos é inmorales que se venden por este tiempo, de la que extractamos lo siguiente:

«Pecan (mortalmente) los que los leen, los que permiten su lectura, pudiendo impedirla, los que los compran y los que los retienen, aunque no los lean. Si no hubiese compradores, no habria autores, ni impresores, ni vendedores, ni repartidores.»

«Es más; pecan los que voluntariamente miran estos almanagues, aunque no los lean, por la indecencia y propósitos inmorales que encierran sus inmundas caricaturas.»

«Para satisfacer la necesidad ó el gusto en la lectura de los almanagues, no es necesario tenerlos malos, siempre ha habido almanagues buenos. ¿Por qué, pues, los católicos, han de beber todos los días en fuentes cenagosas de irreligion y obscenidad?»

Carta de Madrid.

Madrid 2 de Enero de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

A expensas de doña Beatriz, madre del señor Duque de Madrid, se erigirá un monumento en Cataluña que perpetúe la memoria del Ilustrísimo señor Obispo Caixal vicario general castrense que fué del ejército carlista.

Se han comenzado ya los trabajos preparatorios y estarán terminados, probablemente, para el 10 de Marzo, merced al impulso que piensa darle el señor Duque de Solferino.

El proceso municipal.

Mañana termina el plazo legal para que el juez, señor Gullon admita ó desestime el auto, pidiendo la reposición, en el asunto pendiente en el juzgado, con motivo de los procesos municipales.

Hasta ahora nadie más que el señor Martínez Sevilla ha pedido la reposición.

Esto viene á crear una grave dificultad para el gobierno, puesto que acelera la cuestión municipal, obligando á aquel á resolverla ó á nombrar ayuntamiento interino.

Los ministros se muestran muy reservados, y claro está que á estas horas no se sabe cuál va á ser la resolución que se adopte.

PASATIEMPOS.
LOGOGRIFO NUMÉRICO.

1 2 3 4 5 6 7
1 2 3 4 5 6
1 2 3 4 7
4 5 6 7
1 2 7
1 5
4

1.º nombre de mujer; 2.º id. de varon; 3.º idem de mujer; 4.º vasija; 5.º agua; 6.º must- cal; y 7.º consonante.

Solucion al rombo de ayer.

M
L A S
M A T E A
S E A
A

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—San Aquilino mr. y San Tito.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las cuatro de la tarde.

A las cinco y media se hará el ejercicio del mes dedicado á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo terminando con la reserva y Santo Rosario.

Telegramas,
y Telefonemas

Madrid 3, 1,23,t.

DE CUBA.

Ante la posibilidad de que los insurrectos traten de introducirse en la provincia de la Habana por la parte de San Nicolás y Nueva Paz ó Caimito ha sido reforzada la línea de Alfonso XII á Union de Reyes.

ABAJO LAS CUARENTENAS.

El gobierno francés tiene en estudio la supresion de las cuarentenas en los buques mediante la instalacion en ellos de un servicio sanitario que funcione durante las travesias.

Madrid 3, 2,45 t.

LAS NOTICIAS.

Debido á la confusion de las noticias que se reciben de Cuba estos dias la opinion anda desorientada. Sin embargo parece deducirse de esas noticias que los insurrectos han vuelto á avanzar en direccion á la provincia de la Habana.

Madrid 3, 3,50 t.

PUEDE CREERSE Ó NO.

Dícese que Cánovas ha manifestado que si para principios de Marzo no ha sufrido la insurreccion un rudo golpe que permita esperar la pronta terminacion de la guerra, habrá que reunir las cortes y entonces dimitirá el gobierno.

Madrid 3, 4,25 t.

MOVIMIENTO DE FUERZAS.

En vista del movimiento de avance de las partidas de Máximo Gomez y Maceo, nuestras columnas operan para impedir que aquellos entren en la provincia de la Habana, y cortarles la retirada hacia Santa Clara.

ARTILLERIA EN MARCHA.

El regimiento de artilleria de montaña organizado con destino á Cuba se embarcará para aquella isla el dia 7 del actual, en Barcelona, y el dia 20 en Santander.

Anuncios preferentes.

Junta provincial de socorros

PARA ESPINAL.

Necesitando esta Junta contratar la impresion de 28.000 billetes talonarios con numeracion en el billete y talon, con relieve, y en papel amarillo: quinientos prospectos de mano en 4.º y cincuenta carteles en tamaño 44—64, los industriales que deseen hacer proposiciones, se servirán entregarlas en pliego cerrado, antes de las doce del día 6 del actual en el gobierno civil, en cuyo centro, y á dicha hora, se reunirá la comision para la apertura de los pliegos y hará la adjudicacion á la proposicion que considere más conveniente y ventajosa, reservándose el derecho de desecharlas todas si no le satisfacen.

A toda proposicion acompañará un modelo de billete sin cuyo requisito se entenderá por no presentada, pudiendo adquirir para ello los datos que deseen del que suscribe.

Pamplona 3 de Enero de 1896.
El vocal-secretario de la comision, Casiano Diaz.

Venta de fincas en Pamplona,

CIZUR-MENOR Y ECHAVACOIZ.

A voluntad de su dueño se venderán en pública subasta varias fincas sitas en jurisdiccion de Pamplona, Cizur-menor y Echavacoiz bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto en la notaria del Licdo. D. Polonio Escolá, plaza del Castillo, núm. 9, 1.º para los que quieran tomar parte en dicho acto, que se verificará el día 15 de Enero próximo á las once de su mañana.

Pamplona 20 de Diciembre de 1895. 3—3

Gabinete dentario.

V. LACARELLE.

Médico dentista francés licenciado ex-inter-no y laureado de los hospitales dentarios de Paris.

Tiene el honor de participar al público que desde 1.º de Enero próximo abrirá un gabinete especial de Cirugia y Prostosis dentario en la Plaza de la Constitucion, núm. 44, 3.º, izquierda.

Los honorarios despues de la cura.
Operaciones y cuidados de la boca gr. tuitos para las personas no pudientes.
Horas de visita de nueve de la mañana á cinco de la tarde. 25—4

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

Catarros.—Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secrecion de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la *Esencia de Brea* del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia: 3, Madrid.

Las tenemos hechas
Y TAMBIEN LAS HACEMOS
SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten, de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la puchera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jarten, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

10-1

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

Calendarios de pared

PARA 1896.

Se ha recibido un grande y variado surtido en la calle de la Estafeta número 4, á precios muy arreglados.

9—10 a

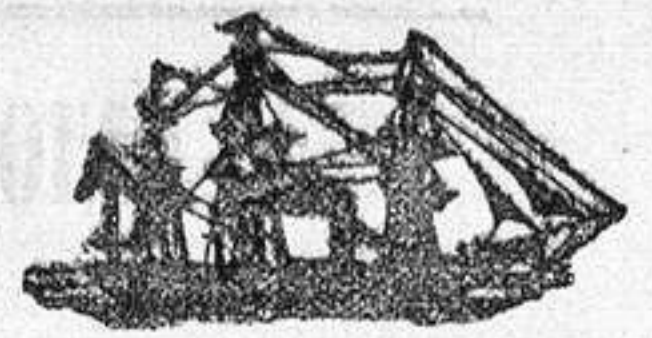
Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL Dr. TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los HERPES y toda clase de humores, irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un irasco, que vale 10 reales, sale á 5 céntimos por vaso de AGUA SULFUROSA, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun herpes, escrofuloso ó sifilitico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el *Azufre liquido* del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y en Barcelona al por mayor, en las principales droguerías que proveen á los farmacéuticos.

Para mas informes, dirigirse al Dr. Terrades calle de la Universidad, núm. 21, principal, Barcelona.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires á los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

PARA CONSERVAR LA SALUD
Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES P.ª

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10/3 HO. gr. 227.

Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.

1.º que no existen otras aguas sulfurdas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al naer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes. Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mayor: R. A. Chavarri, 37, Atocha, 37, Madrid.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias, 33.

aver el Rey omicidio daqueill qui lo mató, & emparar lo suyo. Empero dando el omicidio non li deven embar-gar lo suyo, maguer aquest omiciero consiguiendo si entridiere en alguna casa, el seínor de la casa non lo empa-rando, non deve omicidio; empero pa-rientes, ó estrainos si quisieren empa-rar dentro en casa al omiciero, todos peitan de un omicidio, deven ser qui-tos de todo embargo, & la colonia es quinientos sueldos.

CAPITULO IV.

Como á Fidalgo non pueden demandar sin quereillant omicidio.

Si Fidalgo ninguno matare á Villa-no del Rey, ó de orden, ó en cartado, & si por aventura omicidio le quisie-ren pedir, devenli dar quereillant pa-rient del muerto, & sil probare el pa-rient que él ha muerto, deve el omici-dio peitar, & si nol pudiere probar, deve passar con su jura eill, complien-do dreito, assi como sobre escripto es,

sus cosas por esta enemistad, donde dize el Navarro ones berme; & si por aventura conteciese, que algunos de illos por esta enemistad fiziesse algun mal desguisado, el qui abrá recebido el dayno peindre su ferme, & aduga de estos fieles alguno al pescuezo del ferme cerca la cabeza, & tan ampla como los quatro dedos saque la corre-ya por lespinazo quanto aturare el cuerpo, & de si adelant parta esta co-rreya por medio dos dedos á la una pierna, & otros dos á la otra pierna ata suso á los talones, atales son los peinos del ferme por fuero. Por fuero antiguo, que da dreito en otro lugar encartado puede ser.

CAPITULO VII.

Como ninguno non deve ser acusado por muert de que diere dreito á les parientes, & á quales deve dar dreito.

Si fidalgo ninguno fuere blasmado, ó acusado de muerte dalguno. De que dreito diere á les parientes, & illos

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	42.839.747
Total.	»	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49, 4.º PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales
SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Muskero, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Enero 8	GADITANO Capitan D. F. Uribelarrea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Enero 22	NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, calle, núm. 28, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores tríos, los herpes de todas clases, las ligas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las ligas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos ó Iribarren.



El Morrhual contiene todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasas algunas; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 30 reales frasco; 12 frascos 36 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España.



Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de
Paris y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El DR. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

“Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis.”

Y añade en su testimonio:

“Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestras

Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

prissieren, non lo deven por fuere jamas acusar, nin dezirli mal parientes, ni otros homes. Este dreite deve prender el parient mas cercano, assi como fillo, ó hermano, ó sobrino, ó primo cermane; e si destos no oviere, prenga el tio, que por mengoa dotro parient recibe dreite el parient del grade susano, pero non padre, ni abuello, nin deven entrar en batalla.

TITULO III.

De Omicidios.

CAPITULO I.

Por quales muertes ha fidalgo omieidie.

Si fidalgo matare á otro fidalgo, á Franco, ó á Mer, ó á Iudio, ó Villano deve omicidie, e si algun ganado lo matare ad alguno de estos sobre escripto homes, el omiciero riendan en la sied del Rey, conforme en qual comarca fuere. Si algun ganado matare

á otro ganado, el omiciero dando, non ayan quereilla del seinor.

CAPITULO II.

Por muerte de quales es el fidalgo omiciero, & como si la bestia matare es omiciero.

Si un fidalgo matare á otro, non deve omicidie al Rey, mas si matare á otro Franco, ó Villano, ó Iudio, ó Moro, deve omicidie. Si Cavallo, ó bestia ninguna qualquiere de Infanzon matare á Franco ninguno, ó Villano, ó Iudio, ó Moro, el matador es omiciero, aqueilla bestia que matare, es omiciera, e deve el omicidie.

CAPITULO III.

Por muerte de quales personas deve fidalgo omicidie, & como parientes pueden emparar al omiciero.

Si fidalgo alguno matare Franco, Villano del Rey, ó Moro, ó Iudio debe

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de acción directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.